

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 024 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.	139	2009(300)	Fecha (dd/	/mm/aaaa): 16	/12/2022		E: P 2	ágina: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	De	scripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 024 2019 00658 00	Monitorio	OMAR GARCIA SOTO	ALBA YANIRA PARRA PRIETO	Notificacion de S	entencias Art.295 CGP	15/12/2022		
68001 40 03 024 2019 00746 00	Verbal Sumario	JORGE ESPINOSA	PERSONA INDETERMINADA	Notificacion de S	entencias Art.295 CGP	15/12/2022		
68001 40 03 024 2020 00135 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	OSCAR EDUARDO RUEDA BLANCO	SIN DEMANDADO	Auto Requiere Apprevio A RECON REQUIERE DEUD	NOCER PERSONERIA Y	15/12/2022		
68001 40 03 024 2020 00285 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	JOSE ANTONIO RUA VILLALOBOS	SIN DEMANDADO	Auto reconoce pe Y REQUIERE ABO		15/12/2022		
68001 40 03 024 2021 00696 00	Ejecutivo Singular	COMERTEX S.A.S.	PROMOTORA PLATINUM S.A.S	Auto Ordena Seg	uir Adelante la Ejecución	15/12/2022		
68001 40 03 024 2021 00820 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	CESAR AUGUSTO MAYORGA CASTELLANOS	SIN DEMANDADO	Auto reconoce pe ACEPTA SUSTIT ABOGADOS	<u>rsonería</u> UCION Y REQUIERE	15/12/2022		
68001 40 03 024 2022 00298 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	CARMEN DELIA PEÑA BELTRAN	SIN DEMANDADO	Auto que Ordena ABOGADOS Y LI		15/12/2022		
68001 40 03 024 2022 00299 00	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	HORACIO NIÑO	Auto Ordena Seg	uir Adelante la Ejecución	15/12/2022		

ESTADO No. 139 Fecha (dd/mm/aaaa): 16/12/2022 E: Página: 2

					Fecha		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Auto	Cuaderno	Folios

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/12/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ERIKA CASTELLANOS JEREZ SECRETARIO

Firmado Por:
Erika Castellanos Jerez
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 024

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 34408f38062fe222391c621ba49d8f5e7524208ea846e94fcb154b6d707c307d

Documento generado en 15/12/2022 04:43:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica